



CONVOCATORIA

Dirigida a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan para la promoción, defensa y ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en el Distrito Federal.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) convoca a Organizaciones de la Sociedad Civil a presentar proyectos en desarrollo sobre derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género que requieran complementos en especie para su fortalecimiento y mejor realización.

Preferentemente se considerarán los siguientes temas:

- Acceso a la justicia de las mujeres
- Cambio de patrones socioculturales para la igualdad de género
- Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia
- Derechos laborales de las mujeres
- Seguimiento y evaluación sobre las políticas de género en el Distrito Federal
- Transversalización de la perspectiva de género en el quehacer gubernamental
- Participación política de las mujeres
- Mujeres indígenas
- Derechos sexuales y derechos reproductivos
- VIH y mujeres
- Presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres
- Femicidio

La CDHDF destinará a la presente convocatoria la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos), repartidos en los distintos proyectos. El número de proyectos a apoyar se definirá una vez que se hayan evaluado las propuestas recibidas.

El monto de apoyo máximo por proyecto será de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) y será en especie, es decir, no se entregarán recursos en efectivo sino que la CDHDF gestionará el apoyo solicitado.

Se apoyará sólo un proyecto por organización, la cual deberá estar legalmente constituida.

Los apoyos se otorgarán a partir de octubre y a más tardar hasta el 30 de noviembre de 2014.

Para la presentación de los proyectos se requiere de una ficha técnica que incluya:

Nombre del proyecto:

Objetivo:

Etapas en las que se encuentra:

Tipo de apoyo específico que requiere por parte de la CDHDF y monto que representa:

La recepción de las fichas técnicas será hasta el **19 de septiembre** y deberán ser enviadas al correo electrónico: marimar.monroy@cdhdf.org.mx, especificando en el Asunto: Solicitud de complementos en especie.

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un comité tripartito, cuya decisión será inapelable.

Los resultados se darán a conocer en la página web de la CDHDF www.cdhdf.org.mx el **30 de septiembre**.

Cualquier duda favor de comunicarse con la Mtra. María del Mar Monroy García al teléfono 52 29 56 00 ext. 1627 o al correo marimar.monroy@cdhdf.org.mx